

**IES ZORRILLA**

**DEPARTAMENTO DE COMERCIO**

**ESPECIALIDAD ECONOMÍA**

**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:  
“FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN”**

**2º Bachillerato**

**MODALIDAD: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**CURSO 2019-2020**

**Blanca Delia Delgado Puebla**

**Mª Nieves Prado González**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN, REFERENCIA A LA NORMATIVA VIGENTE.....	1
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESENCIALES...	3
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	4
4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	5

### 1. INTRODUCCIÓN, REFERENTE A LA NORMATIVA VIGENTE

**Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Los centros docentes no universitarios permanecerán cerrados, salvo necesidades específicas necesarias para garantizar la continuidad de las actividades lectivas no presenciales, manteniéndose las tareas y funciones no presenciales del profesorado al objeto de garantizar la continuidad de su labor docente. El cierre será efectivo desde este momento y mientras permanezca el estado de alarma.**

**Instrucción de 26 de marzo de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de castilla y león, relativa a la realización de la segunda evaluación del curso académico 2019-2020 en los centros que impartan enseñanzas no universitarias.**

**Instrucción de 17 de abril de 2020, de la dirección general de centros, planificación y ordenación educativa de la consejería de educación de la junta de castilla y león, relativa al desarrollo de la actividad educativa durante el tercer trimestre y la evaluación final del curso académico 2019-2020.**

**Acuerdo adoptado en la Comisión de Coordinación Pedagógica, a fecha 18 de mayo, criterios de calificación de la evaluación final será la media de la primera y la segunda evaluación y añadir la valoración positiva de la tercera evaluación hasta dos puntos, que establecerá cada departamento.**

**Acuerdo adoptado en la Reunión del Departamento de Economía celebrada el 11 de mayo, la valoración de la tercera evaluación sumará hasta 1,5 puntos, a la media de las evaluaciones primera y segunda.**

*La suspensión de la actividad educativa presencial en los centros de todos los niveles educativos de Castilla y León ha supuesto una reorganización que afecta a toda la comunidad educativa e implica el desarrollo de distintas actuaciones por parte de los equipos directivos, los órganos de coordinación docente, los tutores, el profesorado y la inspección educativa, con la finalidad de que dicha suspensión origine el menor impacto posible en la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

*Ante la previsión de que esta situación se alargue en el tiempo, e incluso sea preciso finalizar el curso de forma no presencial, se hace necesario definir un marco de actuación para los centros educativos, partiendo de todo el trabajo de planificación ya realizado a principio de curso y el desarrollo de las actividades educativas durante el primer y segundo trimestre, que supone dos tercios del progreso del curso académico, que contribuya al mejor aprovechamiento académico por parte del alumnado, la atención a la diversidad de circunstancias que concurren en ellos, especialmente las emocionales, la eficacia del trabajo del profesorado y la evaluación justa y equitativa de los aprendizajes en este último trimestre.*

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESENCIALES

El desarrollo de la materia se organiza en torno a nueve bloques.

La **secuenciación temporal** sería la siguiente:

UNIDAD DIDÁCTICA	EVALUACIÓN
UNIDAD 1: Innovación empresarial. La idea de negocio.	PRIMERA
UNIDAD 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.	PRIMERA
UNIDAD 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	PRIMERA
UNIDAD 4: Gestión de la contabilidad de la empresa (I)	PRIMERA
UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento.	SEGUNDA
UNIDAD 6: Gestión comercial y de marketing en la empresa	TERCERA
UNIDAD 7: Gestión de recursos humanos	TERCERA
UNIDAD 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación.	TERCERA
UNIDAD 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio	TERCERA
UNIDAD 10: Gestión de la contabilidad de la empresa (II)	SEGUNDA

### ❖ CONTENIDOS ESENCIALES DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1: Innovación empresarial. La idea de negocio.

- El papel del emprendedor en la sociedad.
- La investigación de la idea de negocio y sus factores determinantes.
- Análisis del mercado, del sector económico y del entorno. Análisis DAFO.

UNIDAD 2: La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- La creación de la empresa: Objetivos y estructura organizativa de la empresa.
- La elección de la forma jurídica que se adapta a nuestro proyecto.
- Factores de localización y proceso de selección. RSC

UNIDAD 3: Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

- Trámites de constitución, documentación, y requisitos ante los diferentes organismos e instituciones en el proceso de puesta en marcha de la empresa.

UNIDAD 4: Gestión de la contabilidad de la empresa (I)

- La información contable. Las bases de la técnica contable: el hecho contable y los instrumentos de contabilidad.
- El Patrimonio.
- Elaboración de los documentos contables de síntesis: El Balance

### ❖ CONTENIDOS ESENCIALES DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 5: El plan de aprovisionamiento.

- El Plan de aprovisionamiento. Fuentes, selección y gestión de proveedores.
- Las condiciones de aprovisionamiento: Técnicas y etapas.
- El Proceso administrativo de las compras Documentos básicos de las operaciones de aprovisionamiento y de pago. El IVA en las compras.

UNIDAD 6: Gestión comercial y de marketing en la empresa

- Las condiciones de comercialización: cobro, entregas y garantías.
- El proceso administrativo de las ventas: Documentos básicos de las operaciones de comercialización y de cobro. EL IVA en las ventas.

UNIDAD 10: Gestión de la contabilidad de la empresa (II)

- El Plan General Contable. La operativa contable y los libros de cuentas
- Los gastos e ingresos del ejercicio.
- El Balance y La Cuenta de Resultados.

❖ **CONTENIDOS ESENCIALES DE LA TERCERA EVALUACIÓN**

UNIDAD 6: Gestión comercial y de marketing en la empresa

- Análisis del entorno, la competencia y del cliente.
- Políticas de Marketing mix: Políticas de Producto. Estrategias de precios y criterios de fijación de precios. Promoción y publicidad. La Distribución.
- El uso de nuevas tecnologías en el Plan de Marketing

UNIDAD 7: Gestión de recursos humanos

- La Planificación y gestión: previsión de necesidades.
- Reclutamiento, selección y contratación de personal.
- El contrato de trabajo y sus tipos. Legislación laboral y de la Seguridad Social.

UNIDAD 8: Gestión de las necesidades de inversión y financiación.

- Estructura económica y financiera. Equilibrio entre activos y pasivos. Viabilidad económica y financiera.
- La Previsión de tesorería. Corriente de pagos y cobros. Viabilidad del Proyecto empresarial.

UNIDAD 9: Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio

- Elaboración, redacción y comunicación del proyecto de empresa.
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de exposición del proyecto empresarial.
- Presentación del proyecto.

**Los contenidos esenciales se ajustan a los contenidos y aprendizajes subrayados en la programación didáctica y que se consideran mínimos para superar la materia.**

### **3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

Las estrategias expositivas del profesor se utilizarán en reducidas ocasiones prevaleciendo las de investigación por parte del alumno guiada por el profesor. Por tanto, la práctica docente irá dirigida a fomentar la capacidad para construir sus propios aprendizajes, recurriendo a la búsqueda de forma individual y colaborativa de distintas fuentes de información que necesite para elaborar su proyecto. Ello implicará la consulta de material legislativo específico, la información extraída de las distintas instituciones y organismos con los que necesariamente ha de relacionarse, así como, la familiarización con los variados documentos, instrumentos y técnicas que requieran las diferentes áreas departamentales de la empresa. Por ello, la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información es del todo necesaria para el desarrollo de la clase de forma habitual.

El principal instrumento pedagógico en la creación del Plan de empresa será la simulación. El alumno debe creer en el éxito de su idea de negocio, ilusionarse en la creación de estrategias comerciales, publicitarias, productivas, financieras, de localización... Todo ello, se verá reforzado con un estudio de viabilidad económica, técnica, financiera y comercial que de resultar positivo le ayude a concienciarse de que su proyecto se puede materializar en la vida real.

La realización del Plan de negocio en cooperación, formando grupos de trabajo, posibilitará la comunicación, la empatía, y el respeto a las opiniones y actividades de sus compañeros. Así, el alumnado comprenderá los procesos y los procedimientos asociados a la creación de una empresa, al mismo tiempo que asimilará de forma consciente la importancia de la responsabilidad social. La búsqueda de información económica y legal, la elaboración de documentos, de tablas en hojas de cálculo e informes económico-financieros, la redacción misma del Proyecto y, al final del proceso, la exposición y defensa oral del Plan, desarrollará la comunicación lingüística, matemática, digital, el aprender a aprender, y como no, y de forma muy especial, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; todas ellas definidas como un saber hacer, y denominadas como competencias del currículo de la educación secundaria en el nuevo ordenamiento educativo.

#### 4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### ❖ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La realización de las **actividades propuestas semanalmente**, cuya finalidad es la realización del Proyecto de Empresa:

- 1) Plan de Marketing, dividida en: semanas del 16 de marzo hasta 17 abril
  - a) Marketing Estratégico
  - b) Marketing Operativo
  - c) Marketing focalizado en el producto, el cliente y la competencia
- 2) Plan de RRHH: semanas del 20 al 30 de abril
- 3) Plan Económico-Financiero: semana del 4 al 8 de mayo
- 4) Presentación y exposición del Proyecto: semanas del 11 al 29 de mayo

Para la realización de estas **actividades** se ha utilizado Word, SmartArt, Excel, PowerPoint, webs, redes sociales (YouTube, Instagram...), la exposición oral del proyecto se realizará a través de Teams por videollamada y se ha **valorado su presentación, contenido, entrega en plazo y corrección** (aprender a aprender).

**La comunicación de la planificación de las actividades se ha realizado en la web del IES Zorrilla y a través del correo electrónico.**

**Estas actividades han sido:**

1. **Guiadas y orientadas con material de apoyo enviado al alumno por el correo electrónico.**
2. **Corregidas y enviadas al alumno con las anotaciones pertinentes y la calificación por correo electrónico.**

### ❖ **RECUPERACIÓN:**

Los alumnos que hayan suspendido la primera y/o la segunda evaluación tienen la posibilidad de recuperarlas realizando las actividades propuestas durante este tercer trimestre.

Para recuperar dicha evaluación se deberá obtener una nota mínima de 5 en dichas pruebas excepcionales, estas pruebas podrán ser configuradas a través de la realización de trabajos, proyectos o tareas específicas que permitan al alumnado adquirir los objetivos y competencias imprescindibles que favorezcan su progreso en el sistema educativo.

La nota de la recuperación de la evaluación será, si ha aprobado, la media de la evaluación suspensa con la recuperación y si esta es menor de 5, se fija un 5.

### ❖ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**La calificación de la evaluación final del:**

Será la **media** de las calificaciones de la **1ª y 2ª** evaluaciones, **añadiendo hasta 1,5** puntos por la valoración positiva de la **3ª** evaluación.

La calificación de la **3ª evaluación del diurno** (hasta 1,5 pts) se obtendrá ponderando las notas:

30% Plan de Marketing + 20% Plan de RRHH + 10% Plan Económico-Financiero + 20% Presentación + 20% Exposición = Nota de la 3ª evaluación (de 0 a 10).

La puntuación obtenida se multiplicará por 0,15.

La calificación de la **3ª evaluación del nocturno** (hasta 1,5 pts) se obtendrá ponderando las notas:

80% actividades semanales + 20 % presentación del proyecto = Nota 3ª evaluación (de 0 a 10).

La puntuación obtenida se multiplicará por 0,15.

### ❖ **PROCESO DE RECLAMACIÓN**

Se seguirá el procedimiento recogido en la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en su Sección 2.ª- Objetividad en la evaluación, artículo 38. Aclaraciones y artículo 39. Procedimiento de reclamación ante el centro docente.

## **NOTA IMPORTANTE**

**Esta programación se seguirá en el horario diurno y en el horario nocturno del centro. En este último se llevará con cierta flexibilidad teniendo en cuenta el alumnado.**